Ciudad de México a 21 de octubre de 2018.
Comunicado de prensa
Número 032/2018

PIDE MONTES DE OCA NO QUEDE IMPUNE EL CASO DEL KÍNDER "CHAMPAGNAT"

- *Solicita a la Federación y al GCDMX aplicar "todo el peso de la ley" en contra del agresor.*

El diputado Pablo Montes de Oca pidió a las autoridades del gobierno federal y local, aplicar todo el peso de la ley en contra del presunto violador de niños del kínder "Marcelino de Champangat" en la Gustavo A. Madero.

En este sentido, celebró la detención de este sujeto durante un operativo conjunto en Ecatepec entre la Policía Federal y personal de la Procuraduría General de la República.

En su calidad de integrante de la Comisión de Educación del Congreso CDMX, el legislador del Grupo Parlamentario del PAN señaló que dará puntual seguimiento al caso y ofreció el acompañamiento jurídico de su cuerpo de abogados a los padres de los menores afectados para salvaguardar sus derechos humanos e integridad.

Agregó que también desplegará una brigada de atención psicológica para atender a los niños que fueron víctima de este hombre hoy en manos de la autoridad.

Advirtió que los diputados del PAN condenan estos hechos y anunció que la Comisión de Educación recibirá todo tipo de quejas de este tipo para dar curso ante las autoridades correspondientes de manera oportuna.

Pablo Montes de Oca adelantó que en breve establecerá comunicación con el titular de la Secretaría de Educación Pública federal, Otto Granados Roldán, a fin de tener un diagnóstico más claro sobre la problemática en otras escuelas capitalinas y delinear estrategias con autoridades en materia de seguridad y prevención al delito.

Aprovecho para invitar a los padres de familia de las escuelas públicas y privadas de nivel básico de la Ciudad de México a denunciar cualquier conducta adversa a los planes pedagógicos que se ejecutan en las aulas.

Detalló que la denuncia es fundamental para acabar con estas prácticas de agresiones sexuales por parte de la docencia a la plantilla.